

Síntesis Económica Nacional

- \$8,000 millones de inversión pública en 1960
- En 1959 bajaron las importaciones del sector público
- Movimiento de las bolsas de valores en 1959
- Resultados de la misión económica que fue a Alemania
- Declaraciones de Rodríguez Adame sobre algodón

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Plan de Inversión Pública para este Año

El más alto programa de inversiones públicas en la historia del país, desarrollará durante el presente año de 1960 el gobierno del Presidente Adolfo López Mateos, quien, después de aprobarlo, lo dio a conocer —febrero 15— por conducto de la Secretaría de la Presidencia, a cargo del Lic. Donato Miranda Fonseca. Las inversiones presupuestadas ascienden a más de \$8,000 millones y superan en \$1,200 millones por lo menos las del año anterior. Se destinan al fomento industrial mayores recursos que en cualquier otro año; \$3,800 millones, que representan el 47% del total de las inversiones públicas, porcentaje muy superior al de 1959 (32.5%).

Anunció el Lic. Miranda Fonseca que en este programa de inversiones que se viene poniendo en ejecución desde el 1º de enero del año en curso, se ha buscado la coordinación y jerarquización de las inversiones públicas, a fin de obtener, junto a la acción de las inversiones privadas, el mejor aprovechamiento de los recursos del país, la incorporación al desenvolvimiento económico y social de extensas regiones de nuestro territorio que aun permanecen aisladas o inexploradas, el desarrollo equilibrado de la economía y la elevación del nivel de vida del pueblo. En estas condiciones, la influencia económica del programa de inversiones del Gobierno se dejará sentir en todo el territorio nacional.

El Secretario de la Presidencia declaró que la iniciativa privada ha venido colaborando con el Gobierno y que las nuevas bases establecidas por el Ejecutivo en las relaciones con los representantes de los sectores privados han permitido a éstos actuar con mayor confianza. Las autoridades confían en que ahora la iniciativa privada responda con mayor vigor al programa de inversiones

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

públicas. Mayores inversiones privadas en la producción industrial y otros campos de la actividad económica, unidas a las inversiones gubernamentales, acelerarán el desarrollo económico del país, aumentarán la producción, el índice de ocupación, la fuerza de trabajo, etc.

La Secretaría de la Presidencia viene coordinando las inversiones de los gobiernos de los Estados de la República, que son independientes del programa federal anunciado. Y así, dentro de este nuevo engranaje que se viene creando entre el Gobierno Federal y los estatales, se han empezado ya los programas de obras en Tabasco y Jalisco, atendiendo a las solicitudes que sus respectivos gobiernos hicieron.

Esta es, en síntesis, la explicación dada por el Secretario de la Presidencia de la República, Lic. Donato Miranda Fonseca, sobre el desarrollo y metas de la política gubernamental en materia de inversiones públicas, descentralizadas que serán realizadas por las dependencias del Gobierno Federal, organismos y empresas de participación estatal.

El programa, que para este año comprende una inversión superior a los . . . \$8,000 millones (\$6,800 millones en 1959), asigna como ya se dijo, importantes inversiones para fomento industrial que representan más del 47% del total (32.5% en 1959); obras de beneficio social que absorben el 14.5% (12% en 1959) con una suma de \$1,075 millones (\$370 más que en 1959).

El programa de inversiones para el fomento industrial asciende a más de . . . \$3,800 millones, que se destinarán principalmente al desarrollo de la industria petrolera y a la electrificación del país.

En el renglón petrolero, se continuará la construcción de plantas de absorción y distribución, refinerías, gasoductos, líneas para el transporte de los productos y diversas obras más. Se concluirán durante 1960 varias plantas de absorción o ampliaciones de éstas, nuevas refinerías, gasoductos, líneas de productos y una planta de distribución y terminal de la línea de productos. Se iniciarán diversas obras, entre las que se incluyen plantas de grasas, de tratamientos, de alquilación, de segregación, de recuperación de hidrocarburos y coqueificación. Dentro de la rama petroquímica se principiará la construcción entre otras, de plantas de etileno, butadieno, estireno y de materiales para la producción de detergentes. Se construirá también una

planta de fósforo elemental. Se adelantará en las dos plantas de amoníaco actualmente en ejecución. Todas estas inversiones, junto con las que se realicen en la construcción del gasoducto México-Salamanca y las líneas de productos Matatlán-México y Torreón-Chihuahua, impulsarán la industrialización del país.

En el ramo de electrificación se terminarán plantas que generarán 213 mil KV.; se continuarán obras en proceso que adicionarán a la capacidad instalada 55 mil KV.; se iniciarán proyectos con una capacidad de 1.2 millones de KV., entre los que se encuentran El Infiernillo, San Bartolo II, Lerma, El Salto, Río Bravo y Mexicali.

En el renglón de la siderúrgica se proseguirán las inversiones en Altos Hornos de México para elevar su capacidad de producción de acero; aumentará la capacidad de laminación en frío y se terminará la construcción de un molino de planquilla para una producción de 25 mil toneladas anuales.

Respecto a ferrocarriles, carreteras y caminos, el plan incluye la terminación del Ferrocarril Chihuahua-Pacífico, de la carretera del Sureste y de la ampliación del Camino México-Toluca.

En la construcción de caminos para 1960 destaca además la continuación del costero del Pacífico y los de Saltillo-Guadalupe, Matamoros-Mazatlán; Tampico-San Luis Potosí-Barra de Navidad-Peto-Chetumal; Chetumal-Escárcega y autopista México-Puebla.

Además se iniciará la construcción de importantes carreteras, entre las que pueden señalarse San Luis Potosí-Torreón, Compostela-Puerto Vallarta-Barra de Navidad y Amayuca-Izúcar de Matamoros, que acortará la ruta México-Oaxaca y el tramo para librar el paso por Cuicatlanavaca en la ruta de Acapulco.

Se iniciarán las obras de la vía costera del Ferrocarril México-Tampico y proseguirá la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales de México, el Ferrocarril del Sureste, el Sonora-Baja California y los Ferrocarriles Unidos de Yucatán.

En obras marítimas, comunicaciones aéreas y telecomunicaciones se invertirán más de \$100 millones.

En materia de irrigación se seguirá atendiendo la construcción de grandes medianas y pequeñas obras. Dentro de las primeras se puede mencionar las de El Humaya, El Marqués y El Tunal.

Continuará la rehabilitación de los istritos de riego de Río Colorado, Bajo Río Bravo y Río Culiacán y se atenderá a conservación y rehabilitación de otros. Asimismo, se iniciará la construcción de un proyecto de gran significación nacional: la Presa de Mal Paso en el Estado de Tabasco, que permitirá abrir al cultivo una importantísima zona agrícola y anadiera, evitar inundaciones y generar energía eléctrica para el desarrollo del sureste del país. Esta obra quedará concluida en el año de 1964.

Almacenes Nacionales de Depósito continuará sus inversiones para integrar una red de bodegas que requiere el desarrollo económico de México.

Finalmente, las inversiones para el fomento agropecuario y el desenvolvimiento de las comunicaciones y transportes seguirán durante 1960 a alrededor de... 3,000 millones.

Adlai Stevenson en México

A principios del mes en curso estuvo en la ciudad de México el Sr. Adlai Stevenson, prominente demócrata estadounidense y ex candidato a la presidencia de su país.

Durante su estancia en la capital de la República, el Sr. Stevenson visitó, en orden cronológico, al Sr. Manuel Tello, secretario de Relaciones Exteriores, al presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, y al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Ortiz Mena. La parte medular de las pláticas es, en síntesis, la siguiente:

Con el Secretario de Relaciones Exteriores.—“¿Cuál es el más serio problema existente entre mi país y los que están sur del Río Bravo?”, hecha por el visitante estadounidense, el Secretario Tello respondió que consiste en que los latinoamericanos venden sus materias primas a muy bajo precio y en cambio compran artículos norteamericanos caros.

Con el Presidente de la República.—La Secretaría Privada de la Presidencia de la República informó oficialmente que la entrevista sostenida entre el Presidente de México y el Sr. Stevenson, se centró sobre la estabilización y equidad de los precios de las materias primas, sobre el Banco Interamericano de Fomento y sobre el desarrollo económico e industrial de los países de América Latina.

Con el Secretario de Hacienda y Crédito Público.—En la plática con el Lic. Ortiz Mena, el Sr. Stevenson se interesó particularmente por la posición de México respecto a las inversiones extranjeras. El Secretario de Hacienda le dio a conocer la política sobre esta materia decidida en la Convención Bancaria de Toronto.

En relación con este asunto, el Sr. Stevenson opinó que se podría armonizar la inversión extranjera en México sobre las siguientes bases: que no desplace al capital mexicano; que tenga carácter complementario; que se dedique a campos que incrementen el ingreso nacional; que cubra renglones de producción o de importación; todo lo cual, coincide con la tesis general del Gobierno mexicano.

Entrevista de Prensa.—En una conferencia de prensa, el Sr. Stevenson, eludió el problema de los bajos precios de las materias primas.

Sobre este importante asunto, el Lic. Ramón Beteta, ex Secretario de Hacienda y Crédito Público de México y actual director del diario capitalino “Novedades” dijo —febrero 14— en una plática televisada, “que en las últimas reuniones internacionales que han tratado el tema del desarrollo industrial de los países subdesarrollados, se ha llegado a la conclusión de que más que ayuda financiera exterior, lo que éstos necesitan es corregir el desequilibrio de su comercio internacional; mejorar lo que los técnicos llaman la relación de precios del intercambio; es decir, remediar que nuestras materias primas tiendan a bajar y las manufacturas a subir”.

Reforzando su afirmación, el Lic. Beteta subrayó: “Para darnos cuenta de la importancia de este hecho, recordemos que en 1958 América Latina perdió por la baja del precio de sus materias primas más de lo que recibió como asistencia financiera”. Añadió que según datos publicados, por las Naciones Unidas para ese año, “el descenso del valor de las materias primas exportadas por Latinoamérica significó una pérdida de Dls. 700 millones, suma muy superior a la de todos los préstamos y financiamientos que recibió de los bancos mundiales o de cualquier otra institución”.

Por otra parte, el Sr. Stevenson indicó que no podía responder, “por falta de datos”, a la pregunta que le hicieron respecto a la petición de México, de que Estados Unidos de N.A. le aumente la cuota de azúcar.

En cambio, el Embajador de Estados Unidos de N.A. en México hizo la siguiente declaración:

“En vista de las condiciones de dificultad y desajuste en que se encuentra el mundo hoy día, creo poco acertado que los Estados Unidos “conserven todos los huevos en una sola canasta”. Y por ello recomendaré con vigor a los altos funcionarios de mi Gobierno que, después de dar su debida consideración a los intereses azucareros de los Estados Unidos, mi país conceda a México, El Salvador, Perú y otros países amigos cuotas adicionales.”

Dls. 434.5 Miles Dará México a la OEA

Una información procedente de Washington hizo saber —febrero 3— que en el año de 1961 México deberá contribuir con la suma de Dls. 434,480 (\$5.4 millones) al presupuesto de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Capitales Invertidos en el D. F. en 1959

Durante 1959 fueron invertidos en el Distrito Federal capitales por un total de \$3,472.5 millones, de los cuales... \$1,589.8 millones correspondieron a fondos iniciales de nuevas sociedades anónimas y \$1,882.7 millones a aumentos de capital de las sociedades en operación.

Lo anterior fue informado por la Comisión Nacional de Valores, que agregó que en los capitales iniciales de las nuevas sociedades anónimas se registró un incremento, respecto a 1958, de \$208 millones (15.11%) y que la mayor parte de los \$1,589.8 millones se canalizó a la industria de transformación (\$760.3 millones o sea 47.8%) siguiendo en importancia la actividad mercantil que absorbió el 21.7% (\$345.1 millones), los transportes y comunicaciones el 2% (\$31.3 millones), el renglón de agricultura y ganadería el 0.2% (\$8.3 millones) y las “actividades no especificadas” el 25.4% (\$403.3 millones).

Anunció también la Comisión que en diciembre de 1959 los capitales iniciales de las nuevas empresas sumaron \$99.6 millones, lo que representa un descenso de 7.1% respecto al movimiento habido en noviembre del mismo año.

Por otra parte, el citado organismo informó que el producto de las nuevas emisiones de valores de renta fija que se lanzaron en noviembre del año pasado, se canalizará a la construcción privada. En ese mes sólo se flotaron emisiones de cédulas hipotecarias, las cuales tuvieron un valor de \$46.3 millones.

Finalmente, la Comisión indicó que en el período enero-noviembre se emitieron valores de renta fija por \$2,221.9 millones entre los de los sectores público y privado, y hace notar que con el producto de las emisiones de 1959 las obras y los servicios públicos se beneficiaron con \$300 millones.

Inversiones Estadounidenses

En los círculos financieros, oficiales y privados, de la ciudad de México, se dijo —enero 30— que los capitales estadounidenses invertidos hasta ahora en nuestro país ascienden a... \$12,000 millones (Dls. 900 millones) y que se espera que en el curso del presente año las nuevas inversiones representen un considerable incremento respecto a las hechas en años anteriores.

Como hechos principales que fundamentan esas perspectivas se citó el establecimiento y operación de la fábrica “Aluminium Company of America”, cuya instalación en el Estado de Veracruz tendrá un costo de \$250 millones, y la de la compañía “Sweco-Mex, S.A.”, que fabricará maquinaria para las industrias química, petroquímica y azucarera, y será establecida en la ciudad de Guadaluajara, Estado de Jalisco, con un costo de \$25 millones.

Se indicó también que continuarán las inversiones en la extracción de azufre.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Se Propugna la Colaboración entre Causantes y Fisco

El día primero de febrero se llevó a cabo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una reunión entre las autoridades de ésta y los representantes de las confederaciones de cámaras nacionales de comercio y de industria. El objeto de la reunión fue instalar un grupo de trabajo que se dedi-

cará al estudio y, en su caso, a elaborar proyectos de resolución sobre los diversos problemas de interpretación legal que se hubieren presentado o pudieran presentarse entre los causantes y el Fisco.

Se considera que la labor del grupo creado tendrá gran utilidad para el establecimiento de una beneficiosa colaboración entre los causantes y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por esta dependencia fueron designados representantes los señores licenciados David Romero Castañeda, Rafael Urrutia Millán, Ernesto Hernández Hurtado y Octavio Cano; y por la iniciativa privada, los señores Juan Sánchez Navarro, Eustaquio Escandón, Daniel Kuri Breña y Manuel Fernández Landero. Como coordinador se designó al Lic. David Romero Castañeda, procurador fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FINANZAS PRIVADAS

Asamblea del Banco Capitalizador de Ahorros

El Banco Capitalizador de Ahorros, S. A., celebró —enero 29— sus asambleas extraordinaria y ordinaria de accionistas, habiendo acordado en la primera de ellas ampliar las operaciones de capitalización y ahorro y crear con ese fin, un Departamento Fiduciario.

En la asamblea ordinaria, el presidente de la institución, Sr. Lorenzo Cué, informó a los accionistas de las actividades del banco durante el ejercicio 1959. El informe del director señala como puntos sobresalientes que el incremento registrado en las reservas técnicas fue superior al de los tres últimos años, sumando \$2.7 millones en vez de alrededor de \$900 mil en los ejercicios anteriores, y que los rescates particulares disminuyeron a partir del segundo semestre, ya que sólo llegaron al 70% de los registrados en los tres años anteriores, "lo que se traduce en una mayor estabilidad en el proceso de capitalización y ahorro de los titulares".

El documento subraya el incremento en \$5.8 millones de las inversiones productivas del banco que pasaron de \$143.5 millones en 1958 a \$149.3 millones en 1959, en tanto que las inversiones no productivas se redujeron en \$1.6 millones al pasar de \$10.1 millones en 1958 a \$8.5 millones en 1959.

Para concluir, el Sr. Cué explicó que las inversiones productivas se han diversificado en forma de créditos refaccionarios, de habilitación y avío e inversiones de crédito a sesenta días con firmas de instituciones bancarias, así como de préstamos hipotecarios sobre muebles urbanos.

Asamblea de FIRME

El día primero del mes en curso se celebró la Asamblea General de Accionistas del Fondo de Inversiones Rentables Mexicanas, S. A.; (FIRME). En ella el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Eduardo Suárez, informó a los asambleístas sobre el movimiento tenido por la sociedad en el año 1959.

El documento hace saber que el Fondo de Inversiones Rentables Mexicanas aumentó su capital pagado durante el año último de \$50 millones a \$64.5 millones; la utilidad del ejercicio ascendió a \$5.8 millones y es la más alta lograda por la institución; las operaciones realizadas por FIRME en la bolsa de valores superan a los \$52 millones.

Las cifras anteriores subrayan el desarrollo de la institución ya que habiéndose iniciado con un capital de \$12.5 millones en septiembre de 1956, en poco más de tres años ha logrado más que quintuplicar su capital pagado inicial.

Fondo de Garantía a la Mediana Industria

Un grupo de representantes de instituciones financieras está estudiando un proyecto para aumentar el Fondo de Garantía a la pequeña y mediana industria, que en la actualidad es de \$80 millones.

Al respecto, el Subsecretario de Hacienda, Lic. Jesús Rodríguez y Rodríguez, recordó a los comisionados financieros que a fines de 1959 el citado Fondo se incrementó en \$5 millones y que ahora se están estudiando las necesidades del mercado de créditos para saber si es oportuna una nueva ampliación.

El Fondo de Garantía se estableció con un capital inicial de \$50 millones.

MONEDA Y CREDITO

Las Bolsas de Valores en 1959

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó —enero 31— que las operaciones realizadas por la Bolsa de Valores de México en 1959 alcanzaron la cifra sin precedente de... \$4,224.7 millones, o sea 25.9% más que en 1958.

Del total mencionado, \$4,110.7 millones (el 97.3%) se canalizaron hacia el sector de renta fija y sólo el 2.7% restante (\$113.9 millones) hacia el de rendimiento variable.

De los \$4,110.7 millones, los valores públicos representaron 54.5% (\$2,239 millones) y los privados el 45.5% (1,871.8 millones).

Agregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que en diciembre de 1959 las operaciones en la Bolsa de Valores tuvieron un monto de \$355.4 millones, o sea 1.7% menor que en noviembre anterior. Los valores de renta fija sumaron \$346.2 millones, y los de renta variable sólo \$9.2 millones (2.6%).

Respecto a la Bolsa de Valores de Monterrey, Hacienda y Crédito Público anunció que también incrementaron las operaciones durante 1959 alcanzando la cifra de \$79.3 millones, lo que representa un aumento de \$17.9 millones (29.2%) sobre el monto de las operaciones realizadas en 1958 (\$61.4 millones), y un máximo anual absoluto.

Lo mismo que en la capital, en Monterrey las operaciones con valores de renta fija tuvieron un mayor incremento absoluto que las acciones. En efecto, los primeros incrementaron, respecto a 1958,

en \$17.3 millones, en tanto que las acciones en sólo \$642 mil. Sin embargo expresados en términos relativos esos aumentos representan el 28.5% para la renta fija y el 88.3% para las acciones.

Dentro del sector de renta fija, las operaciones con documentos públicos acusaron una disminución de \$1.8 millones en tanto que en los privados hubo un aumento de más de \$19 millones.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público concluyó su información diciendo que las operaciones realizadas en la Bolsa de Monterrey en el mes de diciembre de 1959 sumaron \$4.2 millones, en tanto que en noviembre montaron a \$15.2 millones.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Valores hizo saber que el monto de las operaciones en la Bolsa de Valores de la ciudad de México en el mes de enero ascendió a más de \$465.3 millones, cifra superior a la lograda en cualquier otro mes de 1959. De la citada cantidad \$449.4 millones correspondieron a los valores de renta fija y \$15.9 millones a los de renta variable. Esto —dijo la fuente informativa— pone de manifiesto el fortalecimiento de las empresas industriales y la firmeza del mercado bursátil.

El sistema bancario mexicano estima que durante 1959 los capitales repatriados y las operaciones de conversión de dólares a moneda nacional sumaron un total de unos \$1,200 millones.

Las estimaciones se basan en el movimiento registrado en los depósitos de cuenta de cheques en moneda nacional que incrementaron en \$1,147 millones el 23 de octubre de 1958 al 24 de octubre de 1959, en vez de solamente \$163 millones en 1958. Asimismo, en igual lapso las cuentas de cheques en moneda extranjera, principalmente dólares, experimentaron un descenso equivalente a \$30 millones, lo que vino a aumentar las cuentas en moneda nacional.

En lo que concierne a las cuentas de ahorros, la banca privada informó que incrementaron en \$200 millones al pasar el saldo global de los depósitos de \$1,400 millones a \$1,687 millones.

Las causas de este movimiento favorable son, según el sistema bancario, la estabilidad monetaria, el control de las presiones inflacionarias y la preferencia que el gobierno da a la iniciativa privada y la expansión económica del país.

COMERCIO EXTERIOR

Menores Importaciones del Sector Público

Del 2 de febrero al 31 de diciembre de 1959, el Comité de Importaciones del Sector Público autorizó importaciones por valor de \$1,994.2 millones (\$706 millones menos que en 1958 de los que \$1,813.1 millones corresponden a importaciones directas y \$181.1 millones a compras de artículos extranjeros que habían entrado en el país con anterioridad.

Lo anterior fue informado —febrero 6— al Presidente de la República, por el Lic. Ricardo J. Zevada, *Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, quien agregó que en la composición de las importaciones oficiales predominan los bienes considerados de producción, que en el lapso indicado alcanzaron \$1,899.5 millones, o sea el 5.2% del valor total autorizado, en tanto que los bienes de consumo sumaron 94.7 millones; es decir el 4.8% restante.

Dentro del primer rubro —continuó diciendo el Director del *Bancomext*— el engón de maquinaria y equipo fue el más importante con \$1,026.3 millones y el 51.4%, siguiéndole en orden descendente de valor las materias primas con 444.6 millones y 22.2%, las partes y reparaciones cuyo total autorizado asciende a \$289.4 millones y representa el 14.5% la energía y combustible con \$140.1 millones y 7%. Los bienes de consumo duraderos sumaron sólo \$18.3 millones equivalentes al 0.9% del valor total, en tanto que los bienes de consumo no duraderos alcanzaron \$76.4 millones y el 8%.

IMPORTACIONES DEL SECTOR PUBLICO

(Del 2 de febrero al 31 de diciembre de 1959)

(Millones de Pesos)

	A + B		A		B	
			Import. Directas		Compras Autorizadas	
S U M A	1,994.2	100%	1,813.1	100%	181.1	100%
BIENES DE PRODUCCION	1,899.5	95.25%	1,732.4	95.55%	167.0	92.23%
Materias Primas	443.6	22.24%	418.8	25.10%	24.8	13.68%
Maquinaria y Equipo	1,026.3	51.47%	927.8	51.28%	96.6	53.33%
Partes y Refacciones	289.4	14.51%	246.3	13.59%	43.0	23.78%
Energía y Combustible	140.0	7.03%	137.5	7.58%	2.6	1.44%
BIENES DE CONSUMO	94.7	4.75%	80.7	4.45%	14.1	7.77%
Duraderos	18.3	0.92%	5.5	0.30%	12.9	7.11%
No Duraderos	76.4	3.83%	75.2	4.15%	1.2	0.66%

Aclaró el Lic. Zevada que realmente el horro es superior a los \$706 millones que se desprenden de los valores comparativos de un año a otro, pues mientras en 1958 se realizaron compras por \$2,700 millones, en 1959 la cifra de \$1,994.2 millones engloba tanto las operaciones realizadas como las importaciones autorizadas pero que no llegaron a efectuarse en el ejercicio fiscal a que corresponden.

Continuó diciendo que entre las instituciones del sector público que solicitan permisos de importación por más de 100 millones figuran:

a) Petróleos Mexicanos (Pemex), que pidió autorización para importar por valor de \$618 millones, siendo éstas las compras más bajas que ha realizado la citada empresa desde la expropiación de la industria petrolera en marzo de 1938. Comprende equipos, combustibles y lubricantes para la zona norte del país.

b) Ferrocarriles, que solicitó autorización para importar equipo, refacciones partes por valor de \$207 millones.

c) Comisión Federal de Electricidad, a la que se le autorizó para importar por valor de \$179 millones.

Por otra parte, el Comité desechó numerosas solicitudes para importación, porque los artículos que se pretendía adquirir en el exterior se producen en cantidad y calidad suficiente en el país. Esas denegaciones representaron una suma de \$41.5 millones.

Dijo también el Lic. Zevada que se ha iniciado la clasificación de artículos para conocer con precisión las clases de productos que actualmente se importan, a fin de que los organismos adecuados y los industriales estudien la posibilidad de promover la producción nacional y sustituir importaciones en ramos económicamente convenientes para el desenvolvimiento del país.

Con igual propósito se ha organizado un registro de productores nacionales y se ha formado un catálogo de los bienes que fabrican que serán elementos útiles en las resoluciones que adopte el Comité sobre solicitudes de importación. Se mantiene estrecho contacto con las asociaciones de industriales y con productores en particular, para determinar sus posibilidades de cubrir pedidos y partici-

par así en el proceso de sustitución de importaciones.

Desde el inicio de su funcionamiento —febrero 2 de 1959— el Comité de Importaciones del Sector Público se ha preocupado por aplicar las medidas indispensables de comercio exterior destinadas a mejorar la posición del país en sus relaciones económicas con el Exterior. El Comité resolvió sujetar en lo posible a intercambio compensado las importaciones del Sector Público, aunque sin seguir normas rígidas en todos los casos. En realidad se ha adoptado una política suficientemente flexible, otorgándose facilidades para las importaciones indispensables donde no ha sido posible realizar gestiones previas para lograr la compensación. Las operaciones de esta índole han contribuido a reducir el desequilibrio con el exterior.

Es importante señalar —concluyó nuestro Director General— que los organismos del sector público —dependencias oficiales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal— convencidas de las finalidades constructivas del acuerdo presidencial que creó al Comité, han brindado a éste amplia cola-

boración para que pueda cumplir su cometido.

Exportación de Barita y Manganeso a Alemania

El vapor alemán *Hindanger* cargó en el puerto de Tampico, Tamaulipas, 2,000 toneladas de barita y manganeso, mismas que fueron transportadas por dicha nave a distintos puertos europeos, principalmente a los de Alemania Occidental.

La misma información dice que las exportaciones de minerales siguen en aumento en el citado puerto mexicano, pues grandes cantidades de plomo, cinc y plata han salido con destino a los Estados Unidos de N.A. y a la Alemania Occidental.

Se Fiscaliza la Importación de Semilla de Papa

La Dirección General de Defensa Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería canceló los permisos de importación de semilla de papa procedente de Dinamarca. La medida obedece a que dicho producto no reúne los requisitos fitosanitarios para su internación en el país.

En lo sucesivo, cuando se trate de importar semillas de papa, tanto de Dinamarca como de otro país, los interesados deberán acompañar a sus solicitudes las muestras correspondientes para que la Secretaría de Agricultura dictamine al respecto.

Exportación de Petróleo a EUA

Una información procedente de Tampico, Tamaulipas, dice que en enero de este año Petróleos Mexicanos (Pemex) exportó por ese puerto a Estados Unidos de N.A. dos millones de barriles de petróleo. Las exportaciones del aceite hacia Estados Unidos de N.A. continuarán hasta completar en el próximo mes de marzo un volumen total de seis millones de barriles.

Menor Exportación de Café a EUA

Un estudio del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de N.A. hace saber que durante 1959 México exportó a ese país solamente 143,150 libras de café, en lugar de las 158,944 libras a que ascendió la exportación en 1958.

La Ceimsa Exportará Maíz y Huevo en Polvo

La Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (Ceimsa), informó oficialmente que el problema de los excedentes de maíz será resuelto mediante la exportación a varios países europeos de 100 mil toneladas del grano.

La superproducción de maíz amenazó este año con derrumbar los precios de garantía fijados por el Gobierno Federal, lo que habría acarreado grandes perjuicios a los agricultores.

La exportación del grano será hecha por la Ceimsa, institución reguladora de los precios de los artículos alimenticios de primera necesidad, que ya ha efectuado su primer embarque de maíz en el puerto de Veracruz en las naves griegas "María G. Culucundis" y "Monte Athos" y en la "Poiner", de matrícula liberiana.

Por otra parte, la Ceimsa agregó que la planta deshidratadora de huevo que tiene instalada en la Colonia Industrial Vallejo de la ciudad de México, está trabajando veinticuatro horas diarias, a fin de aprovechar al máximo la producción ovípara del país con vistas a la exportación.

Resultados de la Misión Económica que fue a Alemania

El día 1° de febrero, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México dio a conocer el comunicado conjunto firmado por el embajador mexicano en Alemania Occidental y el consejero ministerial alemán de Economía, en el que se informa de los resultados de la visita que a ese país hizo la misión económica mexicana presidida por el Lic. Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio. Dicho comunicado dice que "se intercambiaron puntos de vista relacionados con los propósitos de cooperación alemana en forma de asistencia industrial y técnica, factibles de contribuir al fomento de la economía de México, llegándose a satisfactorios acuerdos de principio, supeditados a los acuerdos individuales que se concluyan con cada una de las empresas interesadas de ambos países".

Continúa diciendo el comunicado que la misión económica visitó varias instalaciones industriales de las regiones del Rin, el Ruhr, Berlín Occidental, Hamburgo, Bremerhaven, Hannover, Braunschweig, Stuttgart, Mannheim y Frankfurt. Asimismo, se sentaron las bases para el mejoramiento de las industrias mexicanas del hierro, la electricidad, la química, la naviera y pesquera y sus derivados, la automovilística y de transportes urbanos, estableciéndose igualmente contactos para la venta de diversos productos mexicanos.

Con el objeto de estimular las tendencias favorables recíprocas, la delegación mexicana propuso la integración de un "Comité Mexicano-Alemán de Hombres de Negocios", idea que fue aceptada. El documento agrega que en los contactos establecidos se llegó a "un entendimiento absoluto que fortalece los propósitos de ambos gobiernos de estimular la colaboración entre los sectores económicos de los dos países, con el fin de que sigan recibiendo, dentro del margen de posibilidades, el apoyo de las autoridades competentes".

Por su parte el Lic. Raúl Salinas Lozano informó —febrero 9— que los industriales de Europa, principalmente de Alemania Occidental, desean hacer inversiones en nuestro país, sobre todo en los renglones químico y automotriz, en el entendimiento de que sus capitales vendrían a México como complemento de los nacionales.

En la industria automotriz —dijo el Lic. Salinas— las empresas Mercedes Benz y Borgward mostraron vivo interés por producir en México automóviles, incluyendo los motores; para ello se estudia la forma de salvar los obstáculos de tipo técnico y de mercados. En este punto se espera llegar pronto a una decisión definitiva y a la firma de los contratos respectivos. Ello no afectará al contrato que la Renault ha suscrito con las instalaciones de la Dina en Irolo.

En opinión del Secretario de Industria y Comercio, México puede aumentar sus exportaciones a Alemania, principalmente en los renglones del Café, el algodón, las frutas tropicales y otros productos agrícolas. Estas ventas podrían compensar las importaciones que hacemos de equipo y maquinaria alemanas.

Comercio con Japón

Según estimaciones oficiales mexicanas, nuestras exportaciones al Japón durante 1959 sumaron un valor de Dls. 21.3 millones, cifra similar a la del año anterior; pero, de acuerdo con las fuentes oficiales japonesas dadas a conocer por el Sr. Heiji Kato, director de la Exposición Permanente de Maquinaria Japonesa en nuestro país, las compras que Japón nos hizo el año pasado tuvieron un valor de Dls. 93.6 millones. Esta discrepancia entre las cifras mexicanas y las japonesas se debe, como ya se ha dicho repetidas veces, a que mientras México sólo registra en sus estadísticas al primer comprador —que muchas veces no es más que intermediario— y no al mercado de destino, Japón inscribe como importaciones desde México todo producto mexicano que adquiere, aunque su traslado no se haya hecho directamente.

Continúa diciendo el señor Kato que México es, después de Estados Unidos de N. A., el primer abastecedor de algodón a la industria textil japonesa y que a cambio de esta fibra Japón nos vende, aunque en mucho menor volumen y valor, los siguientes artículos principales: vitaminas, maquinaria textil, máquinas de coser, refacciones para televisión, radio y alta fidelidad, textiles y automóviles pequeños.

En vista de que la balanza comercial mexicana-japonesa es desfavorable para Japón, este país pretende nivelarla exportando a México baleros, herramientas de mano, equipo de transportes, maquinaria para construcción de caminos, una planta para la industria petroquímica, maquinaria minera, aparatos médicos, equipos de irrigación y de aire acondicionado, y otros muchos productos más.

Por otro lado, fuentes mexicanas informaron que no obstante que el comercio con Japón nos favorece, es necesario estabilizar nuestras exportaciones a ese mercado mediante la diversificación de las ventas. Por ahora vendemos a ese país, además de importantes cantidades de algodón, pequeñas de plomo y mercurio.

INDUSTRIA

Mayor Producción de Gas en Reynosa

El gerente general de la zona norte de Petróleos Mexicanos (Pemex), ingeniero Vicente Inguanzo, informó que la refinería de la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, que en

la actualidad tiene una producción de 300,000 millones de metros cúbicos de gas, la aumentará durante el presente año a 400,000 millones.

Para lograr este importante incremento, dentro de breve tiempo se iniciarán los trabajos de ampliación de la planta de absorción de Pemex.

Por otra parte, se continúan los trabajos en Nuevo Laredo, Altamirano y otras poblaciones, en donde se han encontrado mantos petrolíferos que aumentarán las reservas.

Se Modernizará la Industria Textil

El Gobierno Federal proyecta emprender la total modernización de la industria textil mexicana como paso inicial para que ese ramo de la producción recupere los vastos mercados internacionales que tuvo durante la pasada Guerra Mundial.

Para el logro de este importante objetivo, las autoridades cuentan con la colaboración de trabajadores y empresarios, que laboran en perfecta armonía después de concluido el conflicto obrero patronal que amenazó paralizar numerosos centros de trabajo de la industria textil. (Ver "Trabajo y Población" de esta misma sección).

La Krupp Quiere Participar en Nuestra Siderurgia

El doctor Hans Schauman, representante de la Casa Krupp en Iberoamérica, declaró —febrero 2— que esta empresa desea costear parte del valor de la planta siderúrgica proyectada en "Las Truchas", Estado de Michoacán. Aclaró que no se trata de competir con el capital mexicano, sino de "demostrar fe en el porvenir industrial del país y en el éxito de la obra".

El doctor Schauman añadió que, de acuerdo con el proyecto técnico que, como se sabe, fue encargado por el Gobierno Federal a la Casa Krupp, la nueva acería tendrá una producción inicial de 500 mil toneladas. Asimismo, los estudios definitivos demuestran que las condiciones generales de "Las Truchas" y sus ricos yacimientos de carbón mineral justifican la inversión, por alta que ésta sea.

La labor técnica de la Krupp —dijo el doctor Schauman— concluirá en el mes de mayo próximo, cuando entregue el estudio definitivo a la Comisión del Tepalcatepec.

Según el técnico alemán, en 1965 serán mayores las necesidades siderúrgicas de México, porque la demanda superará a la producción no obstante que empresas como Altos Hornos de México y la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey realizan y proyectan programas de ampliación y de aumento de la producción. Por esta razón, el Gobierno Federal se inclina a la localización de nuevas zonas productoras.

Opinó el doctor Schauman que la industria siderúrgica mexicana debe extenderse por el centro y el sur del país y no concentrarse en el norte, pues de este

todo además de aprovecharse los ricos acimientos naturales se crearían nuevos centros de trabajo.

Datos oficiales de la Nacional Financiera, S. A., y de otros estudios indican que México produce actualmente a una tasa anual de 1.25 millones de toneladas de hierro y acero. Por su parte, la Cámara Nacional del Hierro y el Acero estima que esa producción se elevará a 1.5 millones de toneladas a fines del año en curso; pero el consumo aparente anual es de alrededor de 2 millones de toneladas.

Con base en lo anterior, el doctor Schauman estima que el déficit de la producción será de 500 mil toneladas en 1964 y posiblemente de un millón en 1965.

Fábrica de Juntas y Brocas para Pozos Petroleros

Houston, Tex., E.U.A. para la fabricación y acondicionamiento mancomunado de juntas y brocas que se emplearán en la perforación de pozos petroleros en nuestro país. Dichas juntas serán aplicadas a los tubos sin costura que fabrica Tubos de Acero de México, S. A. (Tamsa), que es uno de los socios de la nueva empresa.

La "Herrac" es una compañía mexicana con capital de \$30 millones, que está construyendo una planta en las cercanías de la ciudad de Veracruz. La producción de la planta se iniciará en el próximo mes de marzo.

Al respecto, el señor Bruno Pagliai, residente de la nueva empresa, dijo que "Herramientas de Acero", S. A. de C.V., está compuesta y controlada por mexicanos y que en ella se dará trabajo a técnicos del país. Agregó que "dado el convenio concertado con la "Hughes Tool Company", los usuarios de juntas para columnas de perforación y brocas pueden estar seguros de que la fabricación mexicana tendrá las mismas normas de alta calidad y eficiencia que la realizada por la citada compañía en su planta de Houston, reconocida en el mundo como la primera en su clase".

Continuó diciendo el señor Pagliai que "Herrac" ensamblará las juntas al tubo de perforación (*drill pipe*) mediante un proceso especial de soldadura eléctrica, ormando los dos elementos una sola pieza o unidad denominada "tubo de perforación integrado", y que para el revestimiento de juntas y brocas se utilizará *hughesite*, que es un carburo de tungsteno con el mismo grado de dureza que el carburo de tungsteno y mayor que el de los discos de esmeril.

RECURSOS HIDRAULICOS

\$100 Millones para Obras Hidráulicas en Durango
En 1960 la Secretaría de Recursos Hidráulicos iniciará en el Estado de Durango obras de pequeña y mediana irrigación que tendrán un costo de poco más de \$100 millones.

La mencionada dependencia comenzará la construcción de las presas de El

Bosque y Bayácora, sobre el río del mismo nombre, las cuales representan una erogación de alrededor de \$45 millones cada una. Dichas presas podrán almacenar un volumen de 70 millones de metros cúbicos en cada vaso.

Asimismo, se informó que también es necesario desarrollar un programa de perforación de pozos profundos —45 en total— mediante la inversión de \$7.2 millones, mismos que serían aportados por el Gobierno Federal a través del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

\$245 Millones para Obras Hidráulicas en Sinaloa
Durante el presente año la Secretaría de Recursos Hidráulicos invertirá \$245 millones en las obras que realiza en los valles del Fuerte y de Culiacán. Dicha inversión se destinará a la ampliación y conclusión de las obras de las presas Miguel Hidalgo, Sanalona y Humaya.

Estas obras irrigarán amplias extensiones de tierra laborable y evitarán posibles inundaciones.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Declaraciones de Rodríguez Adame Sobre Algodón
El Secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Julián Rodríguez Adame, declaró —febrero 13— que se advierten signos de estabilidad del precio del algodón en el mercado mundial y exhortó a los técnicos, agricultores y campesinos a redoblar sus esfuerzos para lograr mayores rendimientos unitarios, única fórmula, dijo, de consolidar y mejorar la situación de los productores algodoneros.

Las anteriores declaraciones fueron formuladas por el ingeniero Rodríguez Adame al iniciarse la segunda junta intersecretarial para el estudio de los problemas agrícolas de la región de Matamoros, fundamentalmente del algodón.

Explicó el Secretario de Agricultura que no es útil elaborar planes rígidos, porque en el campo se presentan contingencias, problemas de orden climático, biológico, de mercado y otros, que obligan en determinado momento a modificar los sistemas.

Dijo también que una de las razones por las cuales se ha querido programar las actividades del algodón para este año, es la de que se trata de un cultivo de gran interés nacional, de suma importancia en nuestras exportaciones y en el que repercuten las contingencias del exterior.

La junta está integrada por representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de Hacienda y Crédito Público, y de Industria y Comercio; de los bancos de México, de Crédito Ejidal y de Agricultura y Ganadería; y de las organizaciones de ejidatarios y agricultores de Tamaulipas.

El temario de esta segunda junta intersecretarial es el siguiente:

a) La producción, incluyéndose los temas de costos, rendimientos, calidades, variedades, agua, plagas y enfermedades, insecticidas, fertilidad, concentración de sales y precios de fertilizantes.

b) El crédito.

c) El comercio de productos agrícolas, situación del mercado del algodón, existencias actuales, precios y perspectivas para el ciclo 1960-61.

d) La diversificación de la producción, con los subtemas: cultivos, granjas, huertas, industrias agropecuarias, etc.

e) La organización de los productores.

Crédito a los Agricultores de Chihuahua

El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A., otorgó a los agricultores del Estado de Chihuahua un crédito por la cantidad de \$14 millones, que se aplicará en el ciclo agrícola primavera-verano al cultivo de 6 mil hectáreas de maíz, 1,000 de frijol, 4,400 de algodón, 500 de cacahuete, 100 de alfalfa y 500 de avena. Asimismo, el plan de operaciones incluye créditos refaccionarios por \$150 mil y otros \$300 mil para impulsar el cultivo de la vid.

Censo Agropecuario

La Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio informó que el dos de mayo próximo iniciará el censo agropecuario, debiendo terminarse los trabajos el día 15 de junio siguiente.

El censo anterior fue levantado en 1950, año en que fueron censados 1,383,212 predios rurales, de los que 1,004,835 correspondieron a unidades de superficie hasta de cinco hectáreas, 360,789 a predios mayores de cinco hectáreas, y 15,579 a predios exclusivamente ejidales.

Entre las preguntas que se formularán en el censo agropecuario de 1960 destacan las relativas a los siguientes aspectos: nombre y clase del predio; indicación de su actividad principal; datos personales del productor; datos personales del propietario del predio; clasificación de las tierras; superficie total; obras y equipos para riego y otros usos y sus principales características; maquinaria, implementos y vehículos pertenecientes al predio censado; capitales e inversiones; cultivos, productos y cosechas; ganado, aves y colmenas y productos animales.

500 Mil Campesinos Irán al Sureste
El Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización sigue su programa de reacomodo de los excedentes de población campesina de Cuautlán —región de El Bajío y Comarca Lagunera— hacia terrenos nacionales en los Estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Siguiendo ese programa, en el curso del presente año, 500 mil campesinos podrán ser instalados en los nuevos centros de población y colonias que la mencionada dependencia organiza conforme al siguiente programa:

- a) Construcción de caminos.
- b) Desmontes.
- c) Construcción de casas tipo.
- d) Fundación de escuelas.
- e) Centros de Bienestar Social Local dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- f) Refacción económica para empezar cultivos.
- g) Promoción de la venta de sus productos.

Este programa de colonización se realiza cuidando de que al abrirse las nuevas tierras de cultivo o ganaderas, encuentren acomodo en ellas en primer término, los nativos de las regiones incorporadas, los que naturalmente tienen preferencia sobre los solicitantes de otros lugares.

Siembra de Vid en La Laguna

La Confederación Nacional Campesina informó a través de su Delegación Regional en la comarca lagunera, que en esa zona será sembrada con vid una superficie de 10,000 Has. Para ello se ha procedido ya a los trabajos de seleccionar tierras y trabajadores.

Por otra parte se dijo que el Banco Ejidal en Torreón ha sembrado las primeras 700 Has., como primer paso hacia el total antes mencionado.

Se Reforestará el Estado de Chihuahua

El Agente General de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en Chihuahua, ingeniero Armando Fuentes Flores, informó —febrero 3— que serán plantados en el Estado de Chihuahua 120,000 árboles pequeños de distintas especies.

De la citada cantidad 10,000 serán árboles frutales y 110,000 de ornato.

Cera de Candelilla

En este año se incrementarán las actividades de explotación de la cera de candelilla, ixtle de lechuguilla y palma, en el Estado de Chihuahua, informó el señor Jesús Pérez H., vocal ejecutivo de la Comisión del Desierto de Chihuahua. Agregó el informante que dichas actividades se llevarán a cabo en una amplia zona desértica de la entidad, de acuerdo con las concesiones otorgadas a los ejidatarios por las autoridades forestales.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura y Ganadería declaró que ha quedado ya integrada la Comisión de Inversiones para el fomento ejidal de las zonas desérticas de Chihuahua y formulado el plan de obras que deberán realizarse en los ejidos candelilleros.

COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Las Redes Telegráficas y Telefónicas

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que durante el año de 1959 la red telegráfica nacional alcanzó una extensión de 45 mil kilómetros, sin contar los 130 mil que se encuentran en desarrollo.

En otras fuentes informativas se dijo que durante los próximos cuatro años las empresas telefónicas del país invertirán más de \$150 millones en equipo, instalaciones y otras mejoras a las redes y centrales urbanas y suburbanas.

A lo anterior se agregó que las ciudades y poblaciones de primera importancia contarán con alrededor de 100 mil teléfonos más y que 200 redes locales quedarán incorporadas a la red telefónica nacional y podrán transmitir llamadas internacionales.

TRABAJO Y POBLACION

Beneficios Sociales para los Braceros

Modificaciones beneficiosas para los trabajadores agrícolas mexicanos han sido introducidas al convenio original sobre braceros vigente entre México y Estados Unidos de N.A.

En efecto, de acuerdo con ellas los agricultores mexicanos que vayan a trabajar a las granjas estadounidenses gozarán de un alza de sus salarios hasta el límite del que perciben los norteamericanos de la zona para la que fueron contratados; asimismo, estarán cubiertos por un seguro de vida, cuyo pago estará a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social y ya no de los granjeros y autoridades norteamericanas, así como también por seguros contra accidentes en el trabajo. Al vencerse los contratos, los granjeros deberán pagar a los trabajadores agrícolas el pasaje de retorno a México.

Se informó también que la contratación de braceros se iniciará en el mes de abril próximo, sobre la base de las solicitudes de trabajadores mexicanos que hagan los granjeros norteamericanos. Estas serán turnadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores a las de Gobernación y Agricultura, las cuales resolverán acerca del número de trabajadores que podrán salir del país.

Fin del Conflicto Textil

Días antes de la fecha fijada para que estallara la huelga de los trabajadores textiles, se puso fin al conflicto obrero-patronal surgido en esa rama industrial. En efecto, el día 7 del actual firmaron un convenio la Coalición Nacional Obrera Textil del Algodón y la Federación Nacional Textil y otras industrias. El acuerdo evitó una huelga de 61,900 operarios que habría paralizado 350 fábricas de hilados y tejidos de algodón que funcionan en el Distrito Federal y en otras entidades del país.

Los obreros lograron las siguientes prestaciones:

- a) Aumento de salarios de \$3.50 por jornada de trabajo para los obreros que

tienen sueldo fijo en fábricas textiles y de tipo antiguo.

b) 15% de aumento de salarios en favor de los destajistas de esas mismas fábricas.

c) \$4.50 de aumento de salarios para los operarios de las fábricas modernas o modernizadas, también por jornada de labor.

d) Un día más de vacaciones sobre los ya establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

e) Un día más de descanso obligatorio.

f) Para el fomento de los deportes entre la clase obrera tejedora, las empresas enterarán mensualmente a la agrupación sindical a que peretenezcan \$0.25 por cada operario que tengan a su servicio.

g) Aumento del fondo de ahorro del 7% al 8%.

h) Los patronos pagarán 60 días de sueldo en vez de 50 en casos de fallecimiento.

Por otra parte, el convenio estipula que en materia de indemnizaciones por riesgos profesionales, incapacidad total o permanente se aumentarán 25 días de salarios sobre los ya estipulados en el contrato colectivo de trabajo que revisó la Comisión Nacional Mixta.

PRECIOS

No se Aumentará el Precio al Pan

El licenciado Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio, declaró —febrero 9— que el gobierno no autorizará aumento alguno del precio del pan ni la reducción del peso de éste.

Por otra parte, la misma dependencia del Ejecutivo está estudiando el conflicto surgido entre panaderos y harineros, pues éstos aseguran que sólo pueden suministrar 25,000 sacos de harina, en tanto que los primeros sostienen que necesitan 175,000.

No se Autorizó el Alza del Precio de la Leche

La Secretaría de Industria y Comercio no accedió a las pretensiones de los productores de leche de aumentar en \$0.30 por litro el precio del producto.

La petición de los lecheros se fundaba en que se había elevado el precio de los forrajes; pero la Dirección General de Precios de la citada dependencia gubernamental estimó que si, en efecto, se había elevado el precio de las pasturas, combustibles, etc., dicha elevación no justificaba el aumento del de la leche, pues por tratarse sólo de variaciones estacionales, el incremento del costo puede ser absorbido por los productores.

Por otra parte, la Dirección de Precios informó a los solicitantes que como consecuencia de las abundantes lluvias, actualmente existe en el mercado alfalfa verde y otros forrajes de bajo precio. Siendo los forrajes el renglón primario en el costo de producción, lógicamente no debe pensarse en modificar los precios vigentes para la leche.